

## **COMITÉ DE CALIDAD DE LA BARCELONA GSE**

El Comité de Calidad de la Barcelona GSE es responsable de la implementación de la política de calidad establecida por los órganos de gobierno de la escuela, y de diseñar, evaluar e implementar el Sistema de Garantía de Calidad.

El Comité de Calidad de la Barcelona GSE informa y asesora directamente al Comité Académico sobre los asuntos relacionados con la garantía de calidad, y brinda apoyo al equipo de calidad y a los diferentes departamentos de la escuela en el desarrollo de los procedimientos de calidad.

El Comité de Calidad de la Barcelona GSE tiene la siguiente estructura:

- Director de la Barcelona GSE
- Director adjunto de Programas Académicos
- Directores de Máster
- Representante/s del profesorado
- Gerente General
- Gerente de Calidad
- Miembro del Equipo de Calidad
- Tres representantes de los estudiantes o graduados.

El Comité de Calidad de la Barcelona GSE tiene las siguientes funciones:

- Revisar el sistema de calidad interno.
- Elaborar y revisar la política de calidad y sus objetivos, así como su consecución.
- Aprobar el plan de acción anual de calidad y facilitar su implementación.
- Dar su opinión sobre la recopilación de datos para la satisfacción de estudiantes y profesores.
- Revisar y dar soporte a la elaboración de los informes anuales de calidad (Informe de revisión del SGIC, Informe de seguimiento de las titulaciones, Informe de acreditación de las titulaciones)
- Monitorear y evaluar el éxito de las acciones de mejora realizadas.
- Coordinar los procesos de Acreditación externa.